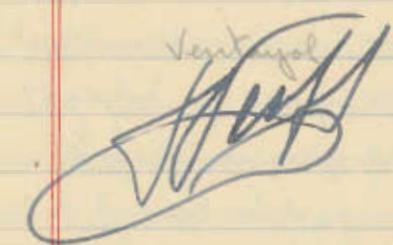
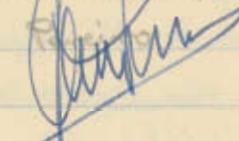


En este estado no habiendo mas asuntos para ser tratados en el Orden del Día, sin que ninguno de los señores vocales quiera hacer uso de la palabra el Dr. Presidente, siendo la hora tres y cuarenta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que en los márgenes rubrica el Dr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual certifico

El Presidente,

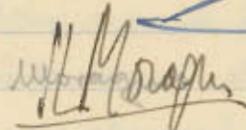


Ventayol

El Vice-interventor,

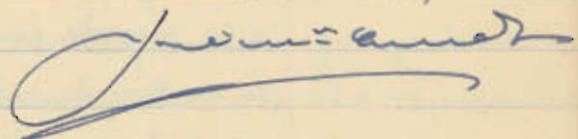


Mallorca



W. Moragas

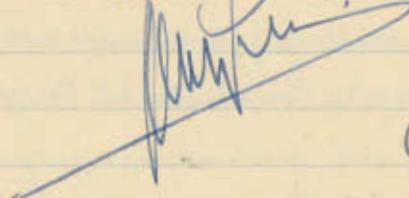
El Secretario,



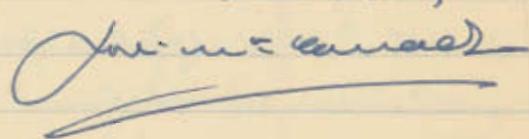
Nº 44

En la Ciudad de Palma de Mallorca Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia veinte y uno de septiembre de mil novecientos sesenta, se constituye en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Alcalde acetal. D. José M<sup>o</sup> Cecilio Raudulfe, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya numero suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes dia veinte y tres de los corrientes a la misma hora.

El Alcalde acetal,



El Secretario,



Nº 45

Sesión Ordinaria Celebrada en Segunda Convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 23 de septiembre de 1960.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia veinte y tres de septiembre de mil novecientos sesenta, se reúne en el Salón de Sesiones de este